

## ACTA DE VI SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL

Siendo las 8:15 horas, del día 15 de JUNIO del 2018, se encuentran presentes en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana- CODISEC SJL, presidido por el Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Sr. Juan V. Navarro Jiménez, y con el apoyo del Gerente de Seguridad Ciudadana Gral. Brig. (r) Oscar Alberto Delgado Delgado, y en merito a la convocatoria efectuada por el CODISEC SJL mediante el Oficio Múltiple N° 021-2018-CODISEC/MDSJL, se da por iniciada la VI Sesión Ordinaria del CODISEC SJL, correspondiente al año 2018, y según establecido en la ley 27933- Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2014-IN, se procedió como se detalla a continuación:

1. Apertura de la Sesión por el Sr. Juan Navarro Jiménez, Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. Juramentación como miembros del CODISEC SJL al Comisario de la Huayrona MY. PNP JHON EDBER BARBARAN HURTADO.
3. Informe Ejecutivo del CODISEC SJL 2018 MAYO Y JUNIO - Gral. Brig. EP (r) Oscar A. Delgado Delgado.
4. Acuerdos, pedidos y/o Informes de los integrantes del CODISEC SJL.
5. Término de la I Sesión Ordinaria 2018 del CODISEC SJL.

Continuando el moderador toma lista de los participantes del CODISEC SJL, y habiendo el quorum correspondiente, el moderador accede la palabra al Sr. Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Juan V. Navarro Jiménez, según la agenda realizara la apertura de la sesión VI del CODISEC SJL, por lo que da la bienvenida a los participantes del CODISEC SJL, dando por iniciada a la VI sesión ordinaria del CODISEC SJL 2018, continuando con la agenda en el punto N° 02, el moderador solicita al Comisario de La Huayrona My. PNP Jhon Edber Barbaran Hurtado, a pararse para realizar la juramentación correspondiente por parte del Sr. Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Juan V. Navarro Jiménez, por lo que manifiesta lo siguiente "juráis por Dios , por la patria, por lo santos evangelios, y por el Distrito de San Juan de Lurigancho cumplir fielmente la labor de miembro del CODISEC SJL, que se le ha encomendado, bajo los lineamientos y normativas emanadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, por lo que el Comisario de La Huayrona My. PNP Jhon Edber Barbaran Hurtado responden "Si Juro", y el Sr. Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, manifiesta "si así fuere que Dios, la patria, los santos evangelios, y por el Distrito de San Juan de Lurigancho os premio, en caso contrario os los demande", realizándose los aplausos correspondientes, acto seguido se continua con el punto N° 03 de la agenda el Informe Ejecutivo del CODISEC SJL 2018 MAYO y JUNIO - Gral. Brig. (r) Oscar A. Delgado Delgado, quien saluda e informa lo siguiente: Que, para mediados del mes de julio 2018 se tendrá que cumplir con la aprobación y entrega del Informe de Cumplimiento de las Actividades del PLSC SJL 2018, teniendo como cumplimiento la Ejecución del Patrullaje Integrado, la Ejecución de los 03 Programas Preventivos, Informe de Avance del Plan de Recuperación de Espacio Público, y las 16 actividades Complementarias del PLSC SJL 2018, El día 22 de junio del 2018 a 18.00 horas, se llevará a cabo la Actividad N° 04 del PLSC SJL 2018 "Mecanismo de Consulta Ciudadana", la cual se realizara en el Polideportivo Maracaná AA.HH. Bayovar 3° Etapa (ref. A la espalda de la Comisaria de Bayovar), contando con la rendición de cuentas de las Comisarias de Bayovar y 10 de Octubre, Que el día 11 y 12 de Junio 2018, el Ministerio Publico de Lima cito al CODISEC

SJL , para brindar los avances de la Actividad N° 19 “Elaboración y Ejecución del plan de jóvenes líderes construyendo su futuro”, del PLSC SJL 2018, siendo de los tres distritos el que tiene un avance del casi 80% de la ejecución planificada en este plan, El día 09 de junio del 2018, se llevó a cabo la Actividad N° 07 “Ejecución de Operativo Conjunto”, la cual se realizó con la Comisaria de Canto Rey, contando con la presencia de la 3° Fiscalía de Prevención de Delito, Subgerencia de Control, Operaciones y Sanciones, y la Gerencia de Seguridad Ciudadana (Serenazgo), realizándose a las 00.00 horas, dicho Operativo que estuvo al mando del My. PNP Ricardo Vargas Contreras, y se localizó el lugar de dudosa reputación el cual tenía quejas de vecinos, este local funcionaba con la facha de bar (sito en Av. Próceres de la Independencia Mz. A Lt.-07 AA.HH. El Heraldito), asimismo, el lugar no contaba con licencia de funcionamiento, y este a su vez funcionaba como un prostíbulo clandestino, El día 03 de junio del 2018, se realizó el examen psicológico a los alumnos beneficiados de la Actividad N° 19 “Elaboración y Ejecución del plan de jóvenes líderes construyendo su futuro”, del PLSC SJL 2018, este examen ha sido realizado por la Universidad Tecnológica del Perú, y se llevó a cabo en la Comisaría de Bayovar, así mismo, dar las gracias por los buenos oficios del Superior PNP Luis Cuadros Zegarra, El día 01 de Junio del 2018, se remitió el OFICIO N° 037-2018-ST-CODISEC/MDSJL, al Centro Emergencia Mujer – CEM, para la realización de la Actividad N°12 “Tocado de puerta por puerta en la difusión del servicio fortaleciendo habilidades y decisión para las mujeres”, del PLSC SJL 2018, para el día VIERNES 15 DE JUNIO DEL 2018, teniendo el punto de encuentro en la Agencia Municipal sito en Jr. San Martín N° 675, el cual se llevara a cabo en el Paradero 03 de Huáscar zona baja, El día 31 de Mayo del 2018, se llevó a cabo la Actividad N° 17 “Talleres de trabajo para creación, promoción y ejecución de políticas internas de prevención y disuasivos”, activándose un grupo de coordinación para el fortalecimiento y articulando las actividades de la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, este grupo de coordinación intercambiara información, y formulara un cronograma de actividades (reunión de actividades de cada miembro) para fortalecer su realización con la participación del mayor grupo de miembros e instituciones; a fin, de mejorar las medidas preventivas para la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, El día 29 de Mayo del 2018, se da inició a las clases en el Instituto “Yataco Academy”, para los alumnos beneficiados de la Actividad N° 19 “Elaboración y Ejecución del plan de jóvenes líderes restaurando jóvenes para el futuro”, del PLSC SJL 2018, Se llevó a cabo la ejecución de la Actividad N° 2 “Elaboración y Ejecución del Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana ”, con las siguientes comisarias según el cronograma de actividades del Plan, dando las capacitaciones respectivas: Comisaria la Huayrona (P.P Junta Vecinal): 06 de mayo , 16 de mayo, Comisaria Mariscal Cáceres (P.P. Red de Cooperantes) Mercado Señor de los milagros (22 de mayo) y Mercado Santa rosa (23 de Mayo), y Comisaria 10 de Octubre (P.P. Brigada de Autoprotección Escolar): 24 de Mayo, Se realizaron Rondas Mixtas, con las siguientes comisarias: Comisaría Zárate (02), Comisaria de La Huayrona (03), Comisaría Caja de Agua (03), Comisaria Santa Elizabeth (03), Comisaria Canto Rey (03), Comisaría Bayovar (03), Comisaría Mariscal Cáceres (03), Comisaría 10 de Octubre (03), Se llevó a cabo la Actividad N° 13 “Charlas de Sensibilización y Prevención de drogas, bulling, violencia familiar, y Trata de Personas, a alumnos de las instituciones educativas de SJL” del PLSC SJL 2018, realizándose las siguientes: Jueves 17 de Mayo del 2018, en la I.E. 138 Próceres de la Independencia, con el Informe N° 38-ORSR-GSC-MDSJL-2018, Viernes 18 de Mayo del 2018, en la I.E 138 Próceres de la Independencia, con el Informe N° 39-ORSR-GSC-MDSJL-2018, Viernes 25 de Mayo del 2018, en la I.E. 138 Próceres de la Independencia, con el Informe N° 42-ORSR-GSC-MDSJL-2018, Martes 29 de Mayo del 2018, en la I.E. 138 Próceres de la Independencia, con el Informe N° 43-ORSR-GSC-MDSJL-2018; Así mismo, se realizó la Actividad N° 14 “Promover practicas Ciudadanas de Respeto a la Ley y construcción de ciudadanía en los estudiantes y docentes de las instituciones educativas

(Serenotours) del PLSC SJL 2018, siendo las siguientes: Martes 22 de mayo del 2018, en la I.E. 138 Próceres de la Independencia , con el Informe N° 40-ORSR-GSC-MDSJL-2018, Jueves 24 de mayo del 2018, en la I.E. 138 Próceres de la Independencia, con el Informe N° 41-ORSR-GSC-MDSJL-2018, agradeciendo la atención prestada y manifiesta que se continúe con la agenda teniendo el punto N° 04 que es los Informes, Acuerdos y/o pedidos de los integrantes del CODISEC SJL, solicitando la palabra la Psicóloga María Salas Tarazona Representante del CEM, manifiesta que se continúe con los trabajos sobre la prevención contra la no violencia hacia la mujer, así mismo solicita apoyo de Efectivo Policial para el resguardo en guardería CUCULI, y que se continúe con el trabajo en conjunto con la PNP – Municipalidad de San Juan de Lurigancho – el Ministerio de Interior, solicita la palabra el Cdmte. PNP Javier Nemesio Méndez Yupanqui Comisario de Zarate y Encargado de la División Policial Este 1 – DIVPOL E1, quien saluda al señor Alcalde, dando los buenos días, buenos días a todos los integrantes de CODISEC SJL, bueno aprovechando mi inquietud, yo quiero informar sobre los avances en Materia de Seguridad Ciudadana, que está realizando la División Policial Este 1, para comunicarles que nosotros desde la semana pasada, ya contamos con un Patio observatorio de 32 motocicletas que han sido incluidas en todas las comisarias, hemos implementado y reforzado en cada cuadrante; Estamos en la espera de 17 vehículos más, que en total serian 51 camionetas nuevas que han sido entregadas por nuestro comando institucional, en base a reforzar ese tipo de patrullaje, esto va a permitir que los cuadrantes designados por los Comisarios en su mapa del delito, tengan mayor respuesta policial, y que se abarque casi en su totalidad de patrullaje en esa zona de tal manera que la reacción policial tiene que ser inmediata, y eso es muy importante porque de lo contrario una respuesta policial que dura más de 2 minutos ya no es una acción inmediata, solamente vamos a ir a ser cuestión de populismo, y eso tampoco nosotros no podemos permitir porque si no la delincuencia seguirá avanzando, y prueba de ello ha sido justamente la semana pasada hemos hecho unas intervenciones relevantes justamente acá en la cuadra 4 de la Comisaria de Zarate, también quiero aprovechar que el día domingo a las 3 de mañana hemos capturado a delincuentes recuperando mercadería con casi un valor de 30 mil soles, asimismo en toda la jurisdicción personal de la DIPINCRI, también a echo intervenciones reciben apoyos de la comisaria ha sido un tema muy coordinado no solamente a nivel de la Policial, sino también con el Ministerio Público, ya no tenemos queja de que no hay personal de que no hay vehículos si la DIPINCRI no tiene vehículos inmediatamente el Comisario de cada dependencia, inmediatamente lo apoya, y esto se hace porque tenemos reuniones de forma constante y eso cada vez lo estamos planificando con mucho más detalles, en cuestiones de pandillaje y barras también estamos aplicando la ley N° 30037, el cual indica que está totalmente prohibido las concentraciones, pre concentraciones, movilizaciones de barras desde la última acontecimiento que hemos tenido acá en la zona del Puente, que une Zarate con el Agustino donde ya no hemos tenido más problemas, lamentablemente hubo la perdida de una vida humana que esta en materia de investigación y la zona de Campoy, también ha sido desarticulada dos grupos especialmente en la zona del comité 7 y 8 de la Cooperativa el Valle en la vía de evitamiento con av. Ramiro Priale, y ya no tenemos ese tipo de problemas pero estamos alerta para poder en caso que se presente un encuentro de alto riesgo para que la policía pues se intensifique en el patrullaje es muy importante entonces esas motocicletas nos va ayudar prácticamente a coberturar la zona de patrullaje, para que darle más seguridad a la ciudadanía, pero esto también es contraproducente porque le hemos pedido en forma reiterativa Señor Alcalde el apoyo para regular el tránsito, y el comercio ambulatorio porque motivo porque las unidades móviles no puede tardar como le he manifestado más de dos minutos para llegar al lugar de los hechos, y pasado los dos minutos prácticamente no vamos a poder capturar a los delincuentes, porque ese es el tiempo que se calcula en generar el

asalto y la fuga, y no podemos establecer el plan cerco, imagínese que a las 10 de la mañana allá un asalto en la cuadra 5 y 6 de la av. Gran Chimú, y no vamos a poder ingresar porque todo está totalmente abarrotado de ambulantes y de vehículos, y está presente la Tnte. PNP Ojeda, que es jefe de la Sección de Tránsito que es de promedio de 60 efectivos que ha reforzado la regularización de tránsito en San Juan de Lurigancho, todas la mañana tenemos regularización de 7 a 9 de la mañana entonces eso nos ayuda a fluir lo que es todo el tránsito vehicular especialmente aquí las calles de las avenidas pirámide entonces el trabajo es permanente, bueno yo quisiera por favor el apoyo para poder nosotros regular lo que es el comercio ambulatorio, y también el parte automotor entonces empezamos Señor Alcalde urgente por favor lo reiteramos la apertura del depósito de vehículos para poder realizar mega operativos, y no solo llevar simplemente dos o tres vehículos sino un promedio de veinte diario, con eso vamos nosotros a neutralizar cualquier tipo de accionar, no solamente de infracción al reglamento de tránsito, sino también a lo que es en tema de prevención de delitos y faltas, casi ahora un 70% de los robos agravados y hurtos agravados se están realizando con vehículos menores, entonces eso lo tenemos en una estadística que lo manejamos, que el 85% de los actos contra el patrimonio son hurtos robos a celulares y eso es lo que abunda en la jurisdicción de san juan de Lurigancho nosotros tenemos un promedio de 3 a 5% y 12%, la victimización ha bajado un 3.8% acá en lima, y eso no lo digo yo lo dice la INEI, estamos esperando la otra semana la nueva publicación de la estadística para saber cuánto ha bajado, lima ahora está ubicado en el puesto 18 en lo que es la inseguridad y cosa como el otro día lo manifesté Arequipa y cusco están en los primeros lugares y cuarto lugar esta Huancavelica imagínense supuestamente los departamentos más pobres pero tienen mayor incidencia delictiva y las misiones de nuestros generales no solamente en bajar lo que es el índice delictivo y la apreciación de inseguridad sino que esto sea un plan piloto en lima y que se aplique en los demás departamentos entonces nosotros tenemos un trabajo muy arduo bien comprometido a tal extremo que los comisarios están siendo evaluados mediante respuestas y resultados estadísticos no existe otro ha habido otros cambios en san juan de Lurigancho y eso ha sido en base de la política de nuestro ex jefe de región, a nivel de lima se ha cambiado a 24 comisarios la otra semana ahí cambios de DIPINCRIS, y lo voy a repetir es en base a la evaluación estadística, y la producción operativas que debe tener cada uno de los Comisarios y Jefes de Departamentos de Investigación Criminal, no existe otro tipo de medición la producción operativa, hoy en día manda porque eso va a indicar si está bajando el nivel delictivo o si está subiendo, tenemos otro problema Señor Alcalde muy grave de parte de los Coroneles Jefes de Inspectorías, paran llenando no solamente a cada Comisario el cuaderno de supervisión, y control me pone ahí que el Comisario no realiza operativos de tal manera que en el Jr. Chinchaysullo existen múltiples bares y esos bares no son clausurados me llama la atención, informe ya me estoy gastando creo más de dos millones de papel informando que si se a echo pero que no se clausura no solamente en ese lugar, sino hay problemática en las demás jurisdicción, hemos hecho dos operativos de los cuales se levantaron 17 actas, y nunca se llegó a clausurar, y esas actas corroboran que esos lugares no estado siendo usados ni como restaurantes, como bodegas, que dicen sino como bares y cantinas, y eso motiva a las personas de mal vivir, y también se produzca alteración del orden público, hacemos nosotros operativos y tenemos como función, normar el ingresar y pedir requisitorias y nada más, y el operativo lo hemos hecho en conjunto con el área de fiscalización se clausuraron dos locales, y a la dos horas volvieron a ser aperturar, nosotros también tuvimos un problema con un bar 4 copas que está ubicado aquí a cuatro cuadras, lo cierran y paran llamando a cada rato los vecinos, y eso la verdad incómoda porque no sabemos la respuesta sincera y además una respuesta así inmediata del área de fiscalización por eso un poco que distrae la atención de nosotros, porque el 90 % ciento es competencia municipal, y el 10 % le compete a la Policía

que brinda la seguridad y garantía, tenemos problemas también con las unidades móviles de Patrullaje Integrado sé que están haciendo su mejor esfuerzo, justamente este plan cuadrante Señor Alcalde, es para reforzar los patrullajes conjuntamente con los integrados tuve una conversación con nuestro Gral. Delgado Gerente de Seguridad Ciudadana, y tuve que darle la planificación que está haciendo la Región Policial, y queremos que por favor si nos puede apoyar con unas unidades móviles de Patrullaje Integrado para poder establecer algunos puntos donde también va estar la Policía, esta semana creo que no hemos tenido ningún tipo patrullaje porque no ha habido camionetas la semana pasada hubo dos o tres días pero no tuvieron el suficiente combustible necesario para poder continuar, solamente hicieron unos días quisiera saber cuánto es el apoyo que va a dar la Municipalidad con sus camionetas, y la hora en que los patrullajes se tienen que realizar porque hay un cuadrante donde supuestamente ahí patrullaje, y nosotros tenemos que informar a la superioridad, y respecto a la lucha contra la Violencia Familiar, hemos hecho la semana pasada una marcha convocatoria creo que hemos reunido a más de 3 mil personas, eso es con la finalidad de sensibilizar no solamente a la población, sino también al mismo personal Policial de la buena atención que se le debe dar a las persona víctimas de violencia familiar, y ahí directivas ordenes se ha reiterado todos los Comisarios tienen la obligación de atender inmediatamente a las víctimas de violencia familiar, las 24 horas del día llegan hacen su denuncia inmediatamente son conducidas en el vehículo al médico legista, y esa investigación sale en menos de 24 horas, antes de todo se prima la detención del agresor, no hay citación, no hay notificación, no hay para después la detención se hace inmediatamente, hemos tenido caso de feminicidio, la intervención ha sido muy profesionalmente y la legislación de igual manera, tanto los Jefes de Investigación Criminal, están aplicando todo su conocimiento y la documentación de acuerdo a ley, tenemos también la buena coordinación con los Fiscales, entonces no tenemos ningún problema todos los casos de feminicidio, tentativa de feminicidio, ha sido intervenidos en el acto, y lo que ha sucedido ha sido fuera de nuestra jurisdicción tenemos ya la disposición que lo atienda de forma inmediata bajo la responsabilidad del Jefe de la dependencia así es de claro; También tenemos un Laboratorio de Criminalística que está funcionando ya hace un mes, ya las unidades móviles no tienen por qué ir a las Comisarias, o no tienen por qué ir hasta Aramburu, el local se encuentra instalado en la División Policial del Paradero 12, hace pericias de Tecnológicas Forenses, identificación; solamente nos está faltando toxicología y por ese motivo tenemos que salir con las móviles porque todo lo detenidos tienen que pasar por examen, ya tenemos un lugar donde puedan ser sometidos los detenidos, y agraviados a pruebas a socatonicas analística forense etc., la Comisaria de la Mujer, también cuenta con un Centro de Emergencia Mujer que está funcionando, y con la Oficina de Médico Legista a un no porque no tienen mobiliaria tienen personal pero no tienen mobiliaria e echo un pedido a todos los Comisarios, y lamentablemente estamos ajustados con mobiliaria, no se Señor Alcalde si por intermedio de su persona nos puede ayudar con mobiliaria a la Oficina de Médico Legal, y a la Oficina del Centro Emergencia Mujer, porque motivo es necesario que ese médico legista no se mueva de la Jurisdicción a partir de las 19 horas todas las unidades móviles tienen que ir a santa Anita a pasar su médico legista, y hay que hacer cola, o sea viene el maltrato a la señora y también la sustracción de vehículo fuera de su jurisdicción de patrullaje, pero si vamos a tener un médico las 24 horas seria excelente porque ya las unidades móviles, no tendrían por qué salir de la jurisdicción, y la atención de las personas seria inmediato entonces cuando demora demasiado a veces la denunciante se estresa, y eso no puede estar pasando si ellos tienen un problema tenemos que darle solución, y queremos darle la solución de forma inmediata, entonces se les agradecería si nos apoyan, porque yo creo que es una función muy importante de parte del médico legista; ayer hemos tenido un caso de un bloqueo aquí en el túnel de

Caja de Agua que une San Juan de Lurigancho, con el Centro de Lima hice las coordinaciones, con el Gral. Delgado, y también con el Señor Eduardo Uterba de la Municipalidad relacionado al tema, y había un promedio de 80 a 100 personas a causa de un atropello tubo como consecuencia fatal una señora fallecida, y la reacción de la población en ese punto fue bloquear la vía formándose todo un caos, tuvimos que ir al lugar un dialogo con las personas se le hizo entender la coordinación que se estaba realizando con el Municipio, y también con la Municipalidad Metropolitana de Lima a buena hora que me entendieron, y después de una hora despejaron el túnel, entonces queda pendiente el tema del rompemuelle creo que el día de hoy a las 8pm iban a ir los señores a tener una reunión en la Comisaria, para ver el tema del rompemuelle, y si no viene lo tenemos que si hacer Señor Alcalde, porque si no ellos han amenazado con cerrar nuevamente y bloquear el túnel, creo que es un tema que puede tener manejo, y no hay ningún inconveniente, pero eso sí de todas maneras hay que informarles a la población, sino de lo contrario ellos por su propia duda también un poquito de ignorancia al tema, se puede abocar una medida de fuerza mucho más contundente que puede perjudicar, de tal manera que puede haber una agresión contra los vehículos públicos, eso es todo estamos comprometidos con el trabajo ha habido una productividad bastante resaltante, hemos sido nuevamente los primeros a nivel de Lima Metropolitana en producción operativas en bancas y delincuentes, y requisitorias, eso se debe a la buena coordinación que hay entre los Comisarios, y las Juntas Vecinales, que es muy importante gracias por el apoyo en todo y estamos nosotros decididos a recibir más personas, para no solamente ponerle el papel, sino también ir a lugar compartir con las personas, asistir a las caminatas, y marchar, y las reuniones que eso también es muy importante, y queremos también recibir el apoyo de las demás autoridades para poder continuar con nuestro trabajo a nivel de la Región Policial Lima, agradece y solicita la palabra el Reverendo Padre Víctor García Teresa, quien manifiesta que el jueves 21 de junio se tiene la reunión con la mesa MILCOD, para las coordinaciones de las demás reuniones, y poder realizar el trabajo conjunto contra la lucha de las drogas en el distrito; levanta la mano la Representante del CEM Psicóloga María Salas Tarazona, quien manifiesta el tema de la legalización de marihuana manifiesta que hay que tratar este tema sobre sus pro y sus contra, siendo este tema muy delicado de tratar esperando en la otra sesión tomar este punto; Solicita la palabra el Sr. Alcalde del Distrito y Presidente del CODISEC SJL Juan Navarro Jiménez, quien manifiesta que están trabajando sobre el plan de reordenamiento de los ambulantes, así mismo estamos a la espera de la aprobación del terreno 180 hectáreas aproximadamente por parte de las autoridades y aun no dan respuesta hace un año y por ello también se está trabajando en un futuro proyecto para la elaboración de planta de residuos sólidos; Con lo que respecta al tema de licencias, se ha suspendido la entrega de licencias a los establecimientos con giro bares, están en desacato y según la ordenanza el horario respectivo de licencia a cumplir es de 03:00 horas; Sobre el terreno del paradero 05 de Canto Grande está en un proceso judicial el cual estamos trabajando para q se retire el cerco que se encuentra alrededor del terreno ya que por procesos municipales tal procedencia está en desacato y estamos en la espera de respuestas de la solicitud enviada a la Municipalidad Metropolitana de Lima, y sobre La problemática ambulatoria por parte de los ciudadanos venezolanos estamos trabajando para reordenarlos para q tal comercio no sea un desorden para el distrito; así mismo solicita la palabra el Gral. EP (r) Oscar Delgado Delgado Gerente de seguridad ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC SJL, quien hace la invitación a las reuniones del FORUM que son los días 22, 27 de junio y 06 de julio respectivamente para dar cumplimiento al PLSC SJL 2018, levanta la mano el Lic. Víctor De La Cruz Vilca Representante del INABIF, quien apoya a la Invitación para dar cumplimiento del FORUM, y q espera la presencia de todos los miembros para tratar los temas del PLSC SJL 2018, solicita la palabra el Cdmte. PNP Javier Nemesio Méndez Yupanqui Comisario de Zarate y Jefe de la

División Policial E1 – DIVPOL E1, quien reitera el compromiso por parte de la Policía Nacional del Perú, y sus dependencias en conjunto en asistir a las reuniones del FORUM, levanta la mano la Representante de la UGEL N° 05, quien pide disculpas por la tardanza, y hacer un pedido a la Municipalidad, ya que se remitió en mesa de partes un oficio referente al desalojo de ambulantes en el frontis de la Institución Educativa Inicial Francisco Bolognesi, esperando que las prontas respuestas, ya que se está generando un caos en los alrededores de dicha institución, y esperando así las prontas respuestas de las autoridades, agradece; el moderador pregunta si existe alguna consulta, pedido o informe, no habiendo más preguntas el moderador cede la palabra al Presidente del CODISEC SJL y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Sr. Juan V. Navarro Jiménez, quien da por concluida la VI sesión del CODISEC SJL 2018, siendo las 10.45 hrs, del día 15 de junio 2018, firmando el acta los integrantes del CODISEC SJL en señal de conformidad.

OA-286046  
**PEDRO VARGAS RUIZ**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 SAN JUAN DE LURIGANCHO

*Juan V. Navarro Jiménez*  
**JUAN NAVARRO JIMENEZ**  
 Presidente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN  
 UGEL N° 05 - S.J.L.

Lic. ELVA MILAGROS MANOZ TUESTA  
 Directora del Programa Social III  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

PARRQUIA SAN MARCOS



PROCESOS DE CHOSICA  
 VICARIA III - S.J.L.

SUS LORENA MIQUELEO LEON  
 Fiscal Provincial (MP)  
 Fiscalía Provincial de San Juan de Lurigancho

F. VICTOR FLORES RAMOS  
 COORD. DISTRITAL  
 DIVTEH ESTE 1

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVTEH - ESTE 1 S.J.L.  
 COMISARIA CAJA DE SAN JUAN

OA-242387  
**JOHNNY A. PORRAS MARTINEZ**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR  
 INABIF

Lic. Victor Felipe De La Cruz Vica  
 Director del CEDIF Alejandro Sánchez Arriaga

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVISION TERRITORIAL - ESTE 1  
 CIA. ZARATE

OA-245082  
**JAVIER N. MENDEZ YUPANQUI**  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIO DE ZARATE

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVTEH - ESTE 1 S.J.L.  
 COMISARIA SANTA ENIMA

OA-289724  
**RICARDO G. BECERRA NAVARRO**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 COMISARIA LA HUAYRONA  
 DIVPOL ESTE 1

OA-339222  
**JOHN EDDER A. BARRERAN HURTADO**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 COMISARIA SANTA ENIMA  
 DIVTEH - ESTE 1 S.J.L.

OA-350811  
**PATRICIA IVONNE SARAVIA**  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIA SANTA ENIMA  
 DIVTEH - ESTE 1 S.J.L.

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 SAN JUAN DE LURIGANCHO  
 DEPARTAMENTO DE INVERSIONES

OA-231751  
**JOHANNY A. ESPINOZA TOROIGA**  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIO

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVISION POLICIAL ESTE 1  
 DECOTRAN

OP-354159  
**MILAGROS P. OJEDA GOMEZ**  
 TENTE PNP  
 COMISARIA SANTO REY

OA-338201  
**RICARDO E. VARGAS CONTRERAS**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVPOL E1  
 SOES ESTE 1

OA-296090  
**ALDO E. VALVERDE OBREGON**  
 COMANDANTE PNP  
 JEFE SOES - ESTE 1 - S.J.L.

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 SAN JUAN DE LURIGANCHO  
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION CRIMINAL

OA-238489  
**PEDRO A. CRUZ**  
 COMANDANTE PNP  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION CRIMINAL  
 SAN JUAN DE LURIGANCHO 1

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVISION POLICIAL ESTE 1 S.J.L.  
 COMISARIA SANTO REY

OA-295726  
**ANTONIO ANAMPA GARCIA**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVISION POLICIAL ESTE 1 S.J.L.  
 COMISARIA 10 DE OCTUBRE

H.C. Vozes Chocoma